



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr. San Martín N° 1000 – 1002 Rioja

Región San Martín

RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 0139-2022-A/MPR

Rioja, 25 de abril del 2022.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

VISTO:

El Informe N° 035-2022-CPCC.RBDA contador externo de la entidad, mediante el cual informa sobre Saldos de Balance, habiendo evaluado presupuestalmente la ejecución de ingresos y gastos de las diversas fuentes de financiamiento en el ejercicio 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 158-2021-CM/MPR, de fecha 29 de diciembre del 2021, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, de la Municipalidad Provincial de Rioja, para el año fiscal 2022, incluyendo las transferencias dispuestas en la norma legal antes señaladas;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 332-2021-A/MPR, de fecha 31 de diciembre 2021 se promulga el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2022 de la Municipalidad Provincial de Rioja;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del DL N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto (o la que haga sus veces en la entidad).

Que, el D.L N° 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público” artículo 50° numeral 50.1, las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstas o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del titular de la entidad cuando provienen de: literal 3) Los saldos de Balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuentes de financiamiento distintas a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los Saldos de Balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo a la normatividad vigente;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Desagregación de Recursos.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr. San Martín N° 1000 – 1002 Rioja

Región San Martín

Apruébese la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de Rioja para el año fiscal 2022, hasta por un monto de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON 00/100 SOLES (S/. 5,428,133.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESOS

EN SOLES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: **Recursos Determinados.**

ESPECIFICA

: 1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance.

MONTO

: S/. 5,428,133.00

TOTAL INGRESOS

S/. 5,428,133.00



EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

PRODUCTO/PROYECTO 22001621

: **039** Estudios de Pre-Inversión

ACT/AI/OBRA

: Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**

RUBRO

: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

CATEGORÍA DE GASTO

: Gastos de Capital

GASTO PRESUPUESTARIO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

MONTO

: S/53,859.00

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Programa Presupuestal

PRODUCTO/PROYECTO

: 63 Mejoramiento y ampliación de los servicios de promoción del ecoturismo en el circuito del Rio Uquihua sector Quillosa; distrito de Rioja; Provincia de Rioja- San Martin

ACT/AI/OBRA

: Mejoramiento de Infraestructura Turística

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**

RUBRO

: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

CATEGORÍA DE GASTO

: Gastos de Capital

GASTO PRESUPUESTARIO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

MONTO

: S/49,449.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr. San Martín N° 1000 – 1002 Rioja

Región San Martín

SECCIÓN SEGUNDA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO 2493808

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

CATEGORÍA DE GASTO

GASTO PRESUPUESTARIO

MONTO

SECCIÓN SEGUNDA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO 2380734

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

CATEGORÍA DE GASTO

GASTO PRESUPUESTARIO

MONTO

SECCIÓN SEGUNDA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO 2324145

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Instancias Descentralizadas

: Programa Presupuestal

: **078** Mejoramiento Del Servicio Educativo En La
Ii. Ee. Augusto Salazar Bondy De La Localidad
De San Juan De Rio Soritor, Distrito De Nueva
Cajamarca - Rioja - San Martin

: Mejoramiento de Infraestructura de Educación
Secundaria.

: **Recursos por Operaciones Oficiales de
Crédito**

: Recursos por Operaciones Oficiales de
Crédito

: Gastos de Capital

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

: **S/208,486.00**

: Instancias Descentralizadas

: Programa Presupuestal

: **0115** Mejoramiento del Sistema de
Abastecimiento de Agua e Instalación del
Sistema de Alcantarillado de la Asociación Pro
Vivienda Doce de Agosto Sector Cocayacu,
Distrito de Rioja - Rioja - San Martin

: Instalación de Sistema de Alcantarillado

: **Recursos por Operaciones Oficiales de
Crédito**

: Recursos por Operaciones Oficiales de
Crédito

: Gastos de Capital

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

: **S/76,583.00**

: Instancias Descentralizadas

: Programa Presupuestal

: 0116 Mejoramiento De La Infraestructura
Vial Urbana De Los Jirones Julio C. Arana
Cuadras 08 Al 10, Jr. Arica Cuadras 01 Al 02 Y
Jr. Bolívar Oeste Cuadras 01 Al 10 De La
Ciudad De Rioja, Provincia De Rioja - San
Martin.

: Mejoramiento de Vía Local.

: **Recursos por Operaciones Oficiales de
Crédito**





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr. San Martín N° 1000 – 1002 Rioja

Región San Martín

RUBRO

: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

CATEGORÍA DE GASTO

: Gastos de Capital

GASTO PRESUPUESTARIO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

MONTO

: S/ 207,517.00



SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Programa Presupuestal

PRODUCTO/PROYECTO 2429918

: **0117** Gestión del Programa y Otros: Programa de apoyo al Transporte Subnacional – Pats.

ACT/AI/OBRA

: Fortalecimiento De Capacidades

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

RUBRO

: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

CATEGORÍA DE GASTO

: Gastos de Capital

GASTO PRESUPUESTARIO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

MONTO

: S/ 38,951.00



SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

PRODUCTO/PROYECTO 22001621

: **039** Estudios de Pre-Inversión

ACT/AI/OBRA

: Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinado

RUBRO

: Fondo de Compensación Municipal

CATEGORÍA DE GASTO

: Gastos de Capital

GASTO PRESUPUESTARIO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

MONTO

: S/ 2,251,371.00



SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Programa Presupuestal

PRODUCTO/PROYECTO

: **0114** Creación del servicio para la Productividad y la Competitividad de los Productores Artesanos de la Ciudad de Rioja, Distrito de Rioja - Rioja - San Martín

ACT/AI/OBRA

: Instalación de Infraestructura Cultural

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinado

RUBRO

: Fondo de Compensación Municipal

CATEGORÍA DE GASTO

: Gastos de Capital

GASTO PRESUPUESTARIO

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros

MONTO

: S/ 1,500,000.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr. San Martín N° 1000 – 1002 Rioja

Región San Martín

SECCIÓN SEGUNDA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO 22001621

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

CATEGORÍA DE GASTO

GASTO PRESUPUESTARIO

MONTO

: Instancias Descentralizadas
: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
: **039** Estudios de Pre-Inversión
: Estudios de Pre-Inversión
: **Recursos Determinado**
: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
: Gastos de Capital
: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros
: **S/ 152,852.00**



SECCIÓN SEGUNDA
CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

CATEGORÍA DE GASTO

GASTO PRESUPUESTARIO

MONTO

: Instancias Descentralizadas
: Acciones Centrales
: **024** Sin Producto
: Gestión Administrativa
: **Recursos Determinado**
: Impuestos Municipales
: Gasto Corriente
: 2.3 Bienes y Servicios
: **S/ 623,822.00**



SECCIÓN SEGUNDA
CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO/PROYECTO 2493841

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

CATEGORÍA DE GASTO

GASTO PRESUPUESTARIO

MONTO

: Instancias Descentralizadas
: Programas Presupuestales
: **005** Residuos Sólidos del Ámbito Municipal
Dispuestos Adecuadamente
: Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales.
: **Recursos Directamente Recaudados.**
: Recursos Directamente Recaudados.
: Gastos Corrientes
: 2.3 Bienes y Servicios
: **S/19,338.00**

SECCIÓN SEGUNDA
CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO/PROYECTO

ACT/AI/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RUBRO

CATEGORÍA DE GASTO

GASTO PRESUPUESTARIO

MONTO

: Instancias Descentralizadas
: Acciones Centrales
: **026** Sin Producto
: Gestión Administrativa
: **Recursos Directamente Recaudados.**
: Recursos Directamente Recaudados.
: Gasto Corriente
: 2.3 Bienes y Servicios
: **S/ 245,905.00**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

Jr. San Martín N° 1000 – 1002 Rioja

Región San Martín

TOTAL, EGRESOS

S/. 5,428,133.00

ARTÍCULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria.

Encargar a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, la elaboración de las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE RIOJA

Sr. Amando Rodríguez Tello
ALCALDE